EMBARAZO Y CONSUMO DE DROGAS.

Posted on julio 22, 2015 by Administrador

Category: Default Humanístico

El hospital Pablo Soria de Jujuy informa que son varios los casos de embarazadas jóvenes en situación crítica por el consumo de drogas. Esta gravedad atañe no solo a ella sino fundamentalmente a los bebes en gestación. Carla; nos dicen medidos periodísticos de la localidad, es adicta al paco, vive en situación de calle y está embarazada. A los 19 años, su salud y la de su beba de más de siete meses de gestación son muy delicadas. Laura, la mamá de Carla, hizo lo imposible para retenerla y para que recibiera atención médica mucho antes de saber que iba a ser abuela. Peregrinó por reparticiones públicas, por centros de salud y por distintos juzgados. En los últimos meses, aparecieron algunas luces de esperanza. Pero en los hechos Carla "siguió siempre allí, entre el barrio Azopardo y San Francisco de Álava prostituida y dominada por una droga".

Este hecho no es casual ni aislado. En nuestra consulta vemos permanentemente situaciones parecidas. No es una cuestión de bondad o maldad del que consume sino de una enfermedad en desarrollo y que supera la voluntad y la capacidad de decisión de una persona. El consumo de sustancias nunca es recomendable desde el punto de vista de la salud y máxime cuando el daño no solo es individual sino que además "hipoteca" el futuro de otro ser. Descontrol de impulsos y compulsión se unen en el consumidor y máxime si existen otras vulnerabilidades como pobreza económica y deterioro de la vida familiar. Ahí entonces el cerebro empieza a funcionar en "automático" y la necesidad de consumir no para .Ambientes empobrecidos de afecto, educación y solidez familiar se une a la potencia de estas drogas para generar conductas automáticas y que no responden a ningún sostén de un pensamiento crítico.

El cerebro responde al ambiente y hay ambientes enriquecidos de nutrientes emocionales y también los hay empobrecidos de este alimento tan necesario para la vida. El paco funciona como un "embrague" perfecto en estas circunstancias. Ahí ya el cerebro pierde todo lo que caracteriza al "homo sapiens" y se somete a los dictados de los automatismos más primarios.

Hechos que se repiten Hoy

He vivido circunstancias parecidas a las que narré recién. Recuerdo hace pocos años cuando fui llamado en consulta en un Hospital sindical por un chico de 2 años que tenía movimientos incoordinados que no se sostenían en ningún dato neurológico previo ni actual. Comprobé que todavía "mamaba". Interrogué a Lucía, ya que así se llamaba, y me relató que era consumidora de paco. Además estaba embarazada y entonces sus dos hijos estaban siendo intoxicados. El niño en gestación estaba en los cuatro primeros meses. Lucia me comentó que no podía sola enfrentar su enfermedad. Le ofrecí un tratamiento y lo acepto así como su compañero que también consumía.

Eran cuatro vidas en riesgo. Intervino un juez de familia y ella fue internada en nuestra comunidad terapéutica en donde pudo realizar una rehabilitación y desde ahí se realizó el parto. El chico de dos años estuvo a cargo de la familia de ella y el padre también comenzó un tratamiento ambulatorio. Su hijo en gestación fue protegido ya que su madre recibía un tratamiento que le permitía enfrentar sanamente sus conflictos y hoy viven los cuatro fuera del circuito de las compulsiones adictivas.

Defender la ley de la vida

Llama la atención lo sucedido en la provincia del Norte tanto desde lo médico como desde lo judicial. Una embarazada en compulsión al paco necesita ser protegida ella misma de su enfermedad y máxime al niño. La adicción al "paco" debe ser tomada como un estado de alienación transitoria por la intoxicación y la necesidad de un tratamiento es fundamental y que éste impida el contacto con las drogas y la ayude a superar sus crisis de abstinencia tanto de ella como del bebito. La Ley de Salud Mental prevé claramente estas situaciones que ponen en riesgo a la persona y al niño por nacer y máxime si hay una madre que va de juzgado en juzgado pidiendo ayuda para la internación de su hija y que puede ser un sostén social para la aquella y también para su futuro nieto-a. Prevenir daños fetales, vasoconstricciones placentarias que llevan a trastornos alimentarios, retardos en el crecimiento, partos prematuros, problemas neurológicos irreversibles; en fin todos los problemas que los adultos podemos darle a nuestros hijos en gestación cuando no enfrentamos con sostenes sociales y médicos dificultades serias de la vida.

Juan Alberto Yaria
Director General GRADIVA –Rehabilitación en adicciones.